



LAS RADIACIONES NO IONIZANTES EN TELEFONÍA MÓVIL

La aparición periódica de informes o noticias sobre supuestos efectos nocivos de la exposición a las señales radiadas por los equipos empleados en telefonía móvil (los propios teléfonos y las antenas de las estaciones base) suscita y eleva el interés de la población sobre esta cuestión. En lo que atañe a la SEPR, ese interés se refleja en un incremento paulatino del número de consultas que los ciudadanos dirigen espontáneamente a esta Sociedad. En cumplimiento de su compromiso de servicio al público y a los profesionales, la SEPR canaliza cada una de esas consultas hacia sus expertos en radiaciones no ionizantes, quienes se encargan de atenderlas en el plazo más breve posible.

La experiencia de los últimos años nos permite constatar que muchas de las consultas recibidas pueden agruparse en un número relativamente pequeño de preguntas recurrentes. Por eso, y sin que ello signifique un cambio en su estrategia de atender cada consulta por separado, la SEPR ha decidido poner a la disposición del ciudadano interesado un documento con información básica, en forma de compendio de las preguntas más frecuentemente recibidas y de las respuestas correspondientes ofrecidas por nuestros expertos.

Con objeto de dar cumplimiento a tal decisión, la Junta Directiva de la SEPR en su reunión del 27 de abril de 2011, acordó trasladar a su Grupo de Trabajo de Radiaciones No Ionizantes el mandato de elaborar el citado documento con formato de preguntas y respuestas. La orden fue cursada a Alejandro Úbeda, miembro de la Comisión de Actividades Científicas de la SEPR y Responsable del Grupo de Trabajo comisionado, quien se hizo cargo de elaborar la lista de diez preguntas y respuestas que se reproduce a continuación. El texto se completa con una selección de las diez estrategias más sencillas, entre las recomendadas por agencias de protección radiológica de diversos países europeos, para el uso adecuado del teléfono móvil. El documento resultante ha sido concebido como un texto vivo y abierto, que deberá ir modificándose en virtud de futuros avances en el conocimiento sobre la materia, y de los comentarios y sugerencias que ciudadanos, expertos y profesionales deseen hacernos llegar.